



se hizo, a fin de hacer frente a las Reclamaciones
 de los acreedores causados en dha. empresa. Y en
 virtud de por esta Ayuntamiento acordada: se comisiona
 al Sr. D. Juan ^{de} Palafox, Diputado perpetuo
 del Ayuntamiento, que ha entendido con autenticidad
 en este punto, y con presencia de los ante-
 cedentes que existen en Sra., informe lo ma-
 yor brevedad, para poder dar la oportuna con-
 tención

Refacción a los
 Econ.
 Sobre la Atten-
 cion de arv.
 p. dho. pago.

Otro de un oficio del Sr. Intendente de Rentas
 de la Provincia de Guayaquil, duco del actual,
 inscribiendo la com. del Sr. D. Director Genl. de
 los Propios y averias del Rey, comprensiva de
 los oficios y contentaciones q. han mediado entre
 su Oficio y los Sr. Directores Nales de Hacienda,
 con Referencia a la Atencion de los avitios mu-
 nicipales de doce, veinte y dos, y treinta y dos
 m. en C. de vino, q. hicieron las ofirinas de
 Rentas de esta Prov. y q. satisfacen la Refaccion

